



## “HECHO ESENCIAL”

San Bernardo, 17 de diciembre de 2021

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. L.B.O'Higgins 1449 – Piso 1  
Presente

Ref.: Registro de Valores N° 0146 - Comunica fusión de filial

De nuestra consideración,

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y estando debidamente facultado, informo a Ud. el siguiente hecho esencial de INVERSIONES AGRICOLAS Y COMERCIALES S.A. (IACSA).

Por sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 17 de diciembre de 2021, el Directorio tomó conocimiento y acordó, por unanimidad, aprobar la fusión de la filial Hacienda Chorombo S.A. (sociedad en que IACSA posee el 99,99% de las acciones en que se divide su capital) mediante la incorporación de Agrovivo S.A., quedando todo el activo, pasivo y patrimonio de ésta, radicado en Hacienda Chorombo S.A.

Se deja constancia que la sociedad Agrovivo S.A. corresponde a una sociedad relacionada a Hacienda Chorombo S.A. atendido que comparten un controlador común, de manera que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley de Sociedades Anónimas, Hacienda Chorombo S.A. dio cumplimiento a las disposiciones del Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para estos efectos, el directorio analizó, adicionalmente a los antecedentes establecidos en el artículo 155 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas (el que incluía el informe pericial preparado por PKF Auditores), el informe preparado por la Universidad de Concepción, en su calidad de evaluador independiente.

Finalmente, se deja constancia que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Hacienda Chorombo S.A., que deberá conocer y pronunciarse sobre la fusión, se celebrará el día 22 de diciembre de 2021, a las 12:30 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

**INVERSIONES AGRICOLAS Y COMERCIALES S.A.**



**SERGIO ESPINOZA SEGOVIA**  
Gerente General